

PLAN DE ACCIÓN 2024

Plena inclusión Extremadura



Asamblea General Ordinaria. Junio 2024

PLAN DE ACCIÓN 2024

Prioridades:

1.- Conseguir que la Administración regional reconozca la subida salarial 2025 y Concierte los servicios diurnos.



Pese a figurar en los acuerdos obtenidos con el anterior gobierno y ratificados mediante Consejo Regional de Personas con Discapacidad, será difícil por la cuantía económica que supone acceder a ambos objetivos. Deberá trabajarse con tacto y constancia y con estrategias objetivas de negociación con la administración regional.

2.- Retomar el nivel de interlocución con la Administración Pública regional que favorezca una situación de confianza y respeto al movimiento asociativo Plena inclusión Extremadura y a la Discapacidad en general.



Tras años de interlocución con la Administración Pública regular y bastante continua, con el nuevo gobierno de la Junta de Extremadura se está retomando un nivel de interlocución aceptable para hacerle llegar las reivindicaciones y retos que, como movimiento asociativo tenemos para los próximos años. La financiación estable, nuevos conciertos, modificación del Madex, nuevos servicios, etc.

3.- Trabajar sobre el Nuevo Decreto Madex y la incorporación de nuevos servicios de atención a personas con discapacidad intelectual bajo Concerto Social.



Los documentos avanzados durante meses entre Cermi y Sepad donde se avanzaba en la creación de un nuevo Madex que redefiniese los servicios actuales y, además, que dé cabida a nuevos servicios como el del Asistente Personal, la Conciliación para Adultos y Menores, es un reto importante para 2024.

4.- Asentar proyectos Innovadores como Mi Casa.



Financiado con fondos Next Generation, Mi Casa Una vida en Comunidad es un presente para algunas personas de nuestra región, pero, sobre todo, un futuro para personas con discapacidad intelectual con muchas necesidades de apoyo. Conseguir una financiación estable y adecuada es uno de los objetivos del plan de acción para 2024, junto con el aumento de la oferta en otros territorios de este mismo modelo de atención.

5.- Buscar las mejores alternativas a la conciliación, especialmente para Familiares de Adultos con Discapacidad Intelectual.



La conciliación, tan importante para nuestras familias puede tener un espacio en el presupuesto 2024 destinado también a personas con discapacidad intelectual adultas. Que el modelo de Atención sea el idóneo para responder a sus necesidades será un reto que deberemos luchar entre todos, valorando un nuevo modelo de gestión que se ajuste a nuestras necesidades.

6.- Continuar pensando en la Seguridad y Salud laboral de los profesionales de Plena inclusión en todas nuestras asociaciones



La seguridad y salud laboral de los profesionales con y sin discapacidad intelectual, es una prioridad para mantener. Desde el Servicio de prevención de riesgos laborales ofrecemos cercanía y adaptación a las necesidades de nuestras entidades y de las personas con discapacidad.

8.- Seguir apostando por la Accesibilidad Cognitiva como herramienta a favor de la comunicación sencilla para las personas con discapacidad intelectual



El año 2024 va a ser de estabilidad en los proyectos relacionados con la Accesibilidad Cognitiva y la Lectura Fácil. También se van a abrir nuevas vías de proyectos relacionados con este ámbito en la Diputación de Cáceres. Se trata de seguir siendo referentes como herramienta de Derechos Sociales para las Personas con Discapacidad Intelectual.

9.- Continuaremos, aunque sea con menos recursos económicos, con nuestros modelos centrados en el entorno y en la Persona.



Proyectos como el de Envejecimiento, Salud Mental, Ciudadanía Activa, Empleo, o formación para las personas con Discapacidad Intelectual los vamos a trabajar teniendo la vista puesta en el entorno que nos rodea y en ser útiles a las personas, a las familias, y a nuestras entidades.

10.- Hay que incorporar nuevos y complejos sistemas de gobernanza de nuestras entidades.



La Digitalización de nuestros procesos y formas de actuar, la Transparencia como una exigencia ya para las entidades y la mejor y más equilibrada gobernanza de las asociaciones es una exigencia que hay que trabajar desde la Planificación. El liderazgo compartido es una de las claves de este éxito.